EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 9 de Abril de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3658

OSTRAS DE MAREN

Por cuenta de la compañía, se venden frescas en la calle de la Escuela, número 21.

VINO

Tinto y clarete en la bodega del Tabladillo, Plazuela del Hospital, de don Manuel Martínez Durango, á 25 céntimos litro.

ANSELMO ANDRÉS

Gran surtido en lozas finas y ordinarias, de varios puntos. Almacén de trapos. Alisal, 8.

No abre los días festivos.

Desde la Corte

Madrid 8 de Abril de 1895

Sr. Director.

Aproxímanse las elecciones municipales, en cuyo aplazamiento nadie piensa por ahora, y con ese motivo se agitan sin cesar una porción de apreciables caballeros á quienes ayer nadie conocía y que hoy aspiran á representar honrada y desinteresadamente á sus respectivos convecinos.

¡Cuanta abnegación!.

Han comenzado las reuniones de los comités de distrito y locales para la designación más ó menos *espontánea* de los respectivos candidatos, y estos, por su parte, revisan el censo, comentan las fuerzas propias ó prestadas de que disponen, calculan el resultado que podrá tener la designación de interventores. Todos ellos suenan con el fajín que lucirán dentro de tres meses, y hasta pensarán en el bastón con borlas del teniente alcalde.

Claro está que ahora, como tantas otras veces, son muchos los llamados y pocos los escogidos; pero ¡cualquiera les quita á esos candidatos el gustazo de ver su nombre en gruesos caracteres, como si se tratara de Frégoli ó de los niños sevillanos!

Y en vano es que la prensa, tan constante en denunciar incorrecciones como ciertos concejeles en cometerlas, clame hoy y mañana contra los *bouvivants* de la política, y defienda la necesidad de llevar á los comicios personas de honradez indiscutible, de posición social bien cimentada.

El mal es crónico y las enfermedades de esa índole necesitan mucha constancia y no poca energía en la terapéutica.

Veremos si esta vez se consigue algo pero no hay que olvidar que *el infierno está empedrado de buenas intenciones*.

Además de un cablegrama confirmando la inexactitud de que hubiera en Puerto Principe una partida de 700 hombres, se han recibido hoy otros despachos del general Calleja que tienen relativo interés.

Dicen así:

El general Lachambre me telegrafía que anoche fué rechazado por una pequeña guarnición de voluntarios un ataque intentado por una partida insurrecta á la que causaron un muerto y varios heridos. También cogieron al enemigo armas y bagajes abandonados; siendo excelente el espíritu de las tropas, voluntarios y pueblos. Confírmase que ha muerto el jefe de la partida.

Las fuerzas mandadas por el general Salcedo, que perseguían a las partidas en la jurisdicción de Holguín, las atacaron y batieron, causándolas numerosas bajas de muertos y heridos, teniendo nosotros dos muertos y pocos heridos.

He tenido conocimiento de que se preparaba para hoy el levantamiento de una partida en Jaruco (Habana) para proteger el desembarco de otros separatistas.

Están presos 26 de los más comprometidos. Once de ellos estaban ya en camino, habiendo salido de la Habana. Extremo la vigilancia y las medidas de represión en los puntos sospechosos.

Los presos mas significados los mandaré a España en el correo del diez con destino à Ceuta.

Los anteriores despachos, de los que se ha dado cuenta al Consejo de Ministros y que se han fijado en la tablilla del Congreso, han sido muy comentados en los círculos políticos.

Otro cablegrama habla de haber sido batidas algunas partidas cerca de Guantánamo.

Al Consejo que se está celebrando en estos momentos, presidido por el Sr. Cánovas, no asiste el ministro de Fomento por encontrarse en cama. Su indisposición no ofrece cuidado por tratarse de un simple catarro.

Se ha dicho que este Consejo es para acordar, mejor dicho, para dar cuenta por fórmula de la combinación de directores que tiene acordado ya el Sr. Cánovas, pero este, cuando entró en la presidencia dijo, no se si con sinceridad, que la combinación no se hará, porque debiendo entrar en ella algunos diputados que dejan de serlo en cuanto se les nombra, no conviene desprenderse de algunos votos en el Congreso.

Lo que si se lleva al Consejo es la propuesta del ministro de Marina declarando oficial el naufragio del «Reina Regente» y concediendo las tres pagas á las familias de la tripulación.

También se dará cuenta de los indultos que se deben conceder el día de Viernes Santo.

Ultima hora

Acaba de terminar el Consejo. Ha sido brevísimo. El Sr. Cánovas se dirije á Palacio, para dar cuenta á la Reina de que el Consejo ha acordado declarar oficial la pérdida del crucero «Reina Regente» y conceder siete indultos de pena de muerte, cuatro de la península, uno de Guerra y dos de Ultramar, que comprenden á 15 reos.

Se aprobó el nombramiento de Gobernador de Ciudad-Real, al Senador de la misma provincia Sr. Fernández Yañez.

Se concedió el derribo del convento de Santa Fe de Zaragoza.

Y por último se designó la ponencia para examinar el crédito que ha de concederse á Cuba para atenciones de Guerra. La forman los señores Navarro Reverter y Castellano.

De personal nada, según dicen los ministros. Los aspirantes á los altos cargos tanto de la Península como de Ultramar han sufrido otra decepción y tendrán que esperar.

La Reina ha sancionado hoy los proyectos de ley siguientes:

Ferrocarril de Canfranc.—Derribo de las murallas de Gerona y Palma. Recargo de los derechos de introducción de las lanas.—Moratorias de Ayuntamientos y Diputaciones y otros de escaso interés.

El Sr. Romero Robledo llevó á la firma los decretos de jubilación de los Magistrados excedentes D. Silverio Martínez y D. Eugenio Vidal, trasladando á Jaén á D. Antonio Pérez González, teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla y á Pontevedra por defunción de D. Joaquin Pando á D. Pedro María Serra teniente fiscal de Zaragoza.

El Sr. Ministro de Estado llevó á la firma el convenio de extradición con la república de Liberia.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

La insurrección de Cuba

El manifiesto autonomista

Según vemos en los periódicos de la Corte, se ha recibido un telegrama del jefe del partido reformista cubano, señor marqués de la Mortera, dando cuenta de haberse publicado el Manifiesto autonomista.

Los principales párrafos se hallan redactados en estos ó parecidos términos:

«Nuestro partido es fundamental español, porque es esencial y exclusivamente autonomista; esta autonomía forma parte de la realidad de la colonia. Sus fines, sus necesidades peculiares y sus exigencias, presuponen también la realidad de la Metrópoli en la plenitu

de la iglesia: en fin, de este mismo parage salieron los apóstoles pobres y desnudos, para elevarse sobre todos los tronos de la tierra: *¡Docete omnes gentes!*

El historiador José hace una descripción magnífica del palacio y sepulcro de David; y Benjamin de Tudela refiere una anécdota curiosa respecto de este sepulcro.

Bajando del monte Sión por el lado de Levante, llegamos al valle, á la fuente y á la piscina de Siloe, donde Jesucristo volvió la vista al ciego. La fuente sale de una peña y corre silenciosamente, *cum silentio*, según Jeremías lo cual está en contradicción con San Jerónimo; y tiene una especie de flujo y reflujo, pues unas veces brota agua abundante y otres solo algunas gotas, semejante á la fuente de Valclusa. Los levitas derramaban agua de Siloe sobre el altar en la fiesta de los Tabernáculos, cantando: *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris*. Miltón invoca esta fuente al principio de su poema, en vez de la Castalia.

Dicen algunos que esta fuente brotó de pronto para apagar la sed de Isaías,

das, el monte del Mal Consejo, los sepulcros de los jueces y todo el desierto hacia Hebron y Betlem. Al Norte las murallas de Jerusalen, que suben por la cumbre de Sion, impiden la vista de la ciudad, que va declinando hacia el valle de Josefat.

La casa de Caifás es actualmente una iglesia de los armenios; el sepulcro de David es una salida abovedada, en donde se hallan tres sepulcros de piedra negruzca: el Santo Cenáculo es una mezquita y hospital de turcos; pero antes era iglesia y monasterio de los padres de la Tierra Santa. Este último santuario es igualmente famoso en el antiguo que en el nuevo *Testamento*, pues en él, edificó David su palacio y sepulcro: allí estuvo por espacio de tres meses el arca de la alianza y en él Jesucristo celebró la última Pascua é instituyó el Sacramento de la Eucaristía, se apareció á sus discípulos el día de la Resurrección y bajó el Espíritu Santo sobre los apóstoles. El Santo Cenáculo fué el primer templo cristiano que vió el mundo: Santiago el menor fué consagrado en él primer obispo de Jerusalén, y San Pedro celebró en él el primer concilio

recio á María Magdalena, María madre de Santiago, y María Salomé, y está entre el castillo y la puerta del monte Sion.

3.° La casa de Simon fariseo, donde la Magdalena confesó sus pecados. Es una Iglesia completamente arruinada, y está al Oriente de la ciudad.

4.° El monasterio de Santa Ana, madre de la Santa Vírgen: y la gruta de la Inmaculada Concepción bajo la Iglesia del monasterio, el cual en el dia es una mezquita, en la que se entra pagando algunos medines. En tiempo de los reyes cristianos estaba habitado por monjas, y no está lejos de la casa de Simón.

5.° La cárcel de San Pedro, cerca del Calvario, y son unas murallas viejas donde se ven algunas abrazaderas de hierro.

6.° La casa de Zebedeo, cerca de la cárcel de San Pedro, y es una Iglesia bastante grande que pertenece al patriarca griego.

7.° La casa de María, madre de Juan Marco, donde se retiró San Pedro cuando lo libertó el angel.

8.° El paraje donde fué martirizado Santiago el Mayor. Es convento de los arme-

M.C.D.2022

de su soberanía y de sus derechos históricos.

Por eso, desde que nació el partido, inscribió en su bandera los lemas «Libertad y unidad nacional», no consintiendo jamás, sino estimando como injurias de su enemigo, que dudasen de la sinceridad de su adhesión á esos lemas, que juntos constituyen su programa y que no pueden separarse sin hacerlos pedazos.»

Parece que dicho Manifiesto termina diciendo «que el partido no cederá ante los enemigos que vienen á malograr los trabajos de la cosecha, arruinando la tierra, nublando nuestros destinos con horribles espectros, como son la miseria, la anarquía y la barbarie.»

Movimiento de tropas

El embarque de estas en Santander, según dice la prensa de la capital montañesa, se hizo el domingo último con mucho orden.

En el muelle presenciaba la operación una muchedumbre inmensa, que no cesaba de obsequiar y vitorear á los soldados.

Antes de desatracar el vapor estuvieron á bordo las autoridades y representaciones del Ayuntamiento y la Diputación.

El obispo dirigió sentidas palabras á los expedicionarios, terminando la plática con vivas patrióticos.

Los soldados van agradecidísimos de aquel pueblo, refiriéndose muchos rasgos de generosidad. Casi todos los establecimientos se han negado á cobrar el gasto hecho por los soldados.

Muchos de éstos se han presentado en las redacciones de los periódicos para expresar su gratitud.

La prensa ocupaba un vaporcito ofrecido generosamente por el Sr. Colomer.

Momentos antes de zarpar el *San Francisco* fueron invitados los periodistas por el capitán del buque para tomar un refrigerio á bordo.

Entre los periodistas, la oficialidad del buque y la expedicionaria se cruzaron frases sentidísimas.

A las doce de la mañana se puso en marcha el *San Francisco*.

Los tripulantes y pasajeros agitaban los pañuelos, siendo contestados por las embarcaciones que les acompañaban.

El vapor de la prensa llegó hasta el cabo Mayor, desde donde dirigió el último saludo á los expedicionarios.

Local y Provincial.

En la mañana de hoy ha estado en el Gobierno de provincia una Comisión del Muy Ilustre Cabildo de la Santa Iglesia Catedral presidida por el señor Deán del mismo, con objeto de felicitar al nuevo Gobernador civil, nuestro respetable amigo D. Tirfilo Delgado, quien la recibió con la afabilidad que tanto le distingue.

Se ha dictado por la Alcaldía el Bando que rije todos los años al llegar este período, respecto de las reglas que deben observarse por el vecindario durante los días en que se conmemora la Pasión del Señor.

Los ferrocarriles portugueses han adoptado una tarifa especial en beneficio de los viajeros.

Son unos billetes valederos por tres meses, seis ó un año, con derecho á viajar en todos los trenes.

De Tuy á Oporto, por tres meses 150 pesetas, por seis 225 y por un año 335.

En todas las administraciones de Hacienda se están llevando á cabo los trabajos preparatorios para los padrones, apéndices y matrículas de las contribuciones territorial é industrial.

En Lugo se proyecta una Exposición regional, que comprenderá cuatro agrupaciones; artes liberales, mineralogía, agricultura é industria.

La proposición de ley presentada por D. Tiburcio Avila al Congreso, pide que la vacunación y revacunación sea obligatoria para todos los niños menores de diez años y para los mozos que ingresen en las filas del ejército y de la armada.

Peregrinación Eucarística

Debido á las gestiones practicadas por la Comisión Organizadora de la Peregrinación Eucarística que tendrá lugar á la Villa de Frómista el día 14 del actual, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha concedido á los peregrinos, la rebaja de un 50 por 100 en los billetes de viaje.

Las personas que deseen inscribirse para acudir á dicho acto, pueden manifestarlo así al Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral, Plaza Mayor, 13, 2.º que es la persona encargada á los efectos de la noticia que insertamos.

En breve publicará el *Boletín oficial* la Relación de Compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Mañana tomará posesión del cargo de Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital para el que fué nombrado por real orden, nuestro amigo D. Román Vélez, de cuyo nombramiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Con este motivo son muchas las personas que le han felicitado.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación al presupuesto adicional de Villoldo.

Ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda para satisfacer desde luego todos los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcancen hasta el 31 de Marzo último.

El señor ministro de Hacienda ha dado las órdenes oportunas para que inmediatamente se proceda á hacer los repartos de las contribuciones para el año económico próximo, á fin de que en todo el mes corriente puedan quedar terminados.

De esta manera el 1.º de julio podrá comenzar á cobrarse y no habrá los retrases y las precipitaciones que en años anteriores se han experimentado.

Ha terminado el Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico, el Ayuntamiento de Villahán de Palenzuela.

Durante los días 17, 18, 19 y 20 del actual de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfarán en la Oficina de Maternidad, las mensualidades de Enero y Febrero últimos, á las nodrizas que tienen á su cargo niños expósitos procedentes de la Casa Cuna de la capital.

Mañana y pasado se cantará en la Sta. Iglesia Catedral un solemne miserere, á cuatro voces compuesto por el joven maestro de Capilla de dicha Sta. Iglesia, D. Gregorio Fidel Serrano.

Los que asistimos al ensayo verificado antes de ayer salimos gratamente impresionados de la referida composición que revela, desde los primeros compases, que su autor puede ostentar con orgullo el título de maestro.

A las felicitaciones que después de conocido ha de recibir, nos complacemos en anticiparle la muestra y alentarle que siga por ese camino.

Según leemos en la prensa vallisoletana, en la tarde de ayer llegó al pueblo de Boecillo el Sr. D. Germán Gamazo, acompañado del Sr. Maura y otros amigos, con objeto de pasar en dicho punto estos dias en que se hallan cerradas las Cámaras.

La mayor parte de la prensa de la Corte dedica entusiastas elogios á nuestro querido amigo el ilustrado escritor Dr. D. Francisco Simón Nieto, con motivo de la erudita obra de arqueología que acaba de dar á luz.

La Correspondencia de España se expresa en los siguientes términos:

«El Sr. D. Francisco Simón y Nieto, ilustre arqueólogo palentino, acaba de reunir en un precioso tomo, titulado *Los antiguos campos góticos*, los artículos que, con general aplauso de los inteligentes, han visto la luz en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*.

Esta obra es un acabado estudio histórico-artístico de la *Tierra de Campos*, donde como es sabido, se conservan magníficos monumentos, testigos de memorables sucesos y admiración de propios y extraños.

El Sr. Simón ha hecho en su libro un espléndido alarde de abundante y bien ordenada erudición, de gusto artístico muy refinado y de un talento crítico de primer orden.»

Mucho nos complacen las justificadas frases de elogio que el citado colega consagra á nuestro muy querido amigo, el cual ha conseguido aportar valiosos datos para la historia del arte en Palencia.

De la reunión celebrada últimamente por el Ayuntamiento de Valladolid para arreglar el asunto de la pensión á la señora viuda del gran poeta Zorrilla, no resultó absolutamente nada.

Quedó aplazada la cuestión hasta que se reuna la Junta municipal de Asociados, con objeto de ver si entonces se revoca el acuerdo, que si se revocará.

Por el camino que lleva el asunto, sa nos figura que nada ha de conseguirse.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha autorizado al capitán general de la isla de Cuba para que determine las fuerzas de aquel ejército que han de considerarse en operaciones de campaña y para que disponga el abono de gratificaciones, pluses y demás derechos que correspondan reglamentariamente á los generales, jefes, oficiales y tropa que constituyen dichas fuerzas.

Hoy publica el *Boletín oficial* la Relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, á virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

Por referirse á un respetable amigo y paisano nuestro, de cuya salida para Madrid dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números, cortamos lo siguiente del periódico de Salamanca *El Fomento*, correspondiente al día de ayer:

«En el tren correo de las cuatro de la mañana, ha llegado hoy á esta capital, en unión del Diputado á Cortes señor Lafuente, el nuevo Gobernador ci-

nios, y la iglesia muy rica y hermosa. Dentro de poco hablaré con más extensión del patriarca armenio.

El lector acaba de recorrer el cuadro completo que ofrecen los monumentos cristianos de Jerusalen. Vamos ahora á visitar los que se halla fuera del recinto de la santa ciudad.

Había gastado dos horas en andar á pié la calle de Amargura; y todos los dias repetía este sagrado camino, y entraba en la Iglesia del Calvario para que no se borrase de mi memoria ninguna circunstancia esencial. Ya eran las dos de la tarde del día 7 de Octubre, cuando concluí de andar por primera vez las santas estaciones. Entonces monté á caballo con Alí-Agá, el dragoman, Miguel y mis criados, y salí por la puerta de Jaffa, para dar la vuelta entera á Jerusalen. Ibamos provistos de armas, y vestidos á la francesa, con la resolución de no tolerar ningún insulto, Hemos observado que los tiempos habían cambiado mucho, merced á la celebridad de nuestras victorias; pues Deshayes, embajador de Luis XIII, obtuvo con harta dificultad el permiso de

entrar en Jerusalen llevando ceñida la espada.

Tomamos á la izquierda mirando al mediodia, y pasamos por la piscina de Bersabé, que es un hoyo ancho y profundo que no tiene agua. En seguida subimos al monte Sion, parte del cual se halla fuera de Jerusalem.

Supongo que el monte Sion recuerda á los lectores sublimes memorias, y que desean conocer este monte tan misterioso en la Sagrada Escritura, tan celebrado en los cánticos de Salomón, y objeto de las bendiciones ó de las lágrimas de los profetas, cuyos suspiros ha repetido la lira de Racite.

Es, pues, un montecillo estéril y de color amarillento, abierto en forma de media luna por el lado de Jerusalen, de una elevación en corta diferencia como la de Montmartre y llano de su cumbre, en la que hay tres monumentos, ó más bien tres ruinas, y son la casa de Caifás, el Santo Cenáculo y el sepulcro ó palacio de David. Desde está cumbre se ve hacia el mediodía el valle de Ben-Hinnon, y más allá el Campo de Sangre comprado con los treinta dineros de Ju-

cuando le aserraron por en medio del cuerpo con una sierra de madera de orden de Manasés; y otros, que comonzó á manar en el reinado de Ezequías.

Según Josefo, esta milagrosamente fuente corría para el ejército de Tito, y rehusaba sus aguas á los judíos, que eran culpados. La piscina, ó más bien las dos piscinas, que tienen el mismo nombre, están cerca de esta fuente, y aun sirven como antiguamente para lavadero de las mujeres, las cuales cuando nos vieron se burlaron de nosotros y echaron á correr, El agua de esta fuente es salobre é ingrata al paladar, y todos acostumbran á lavarse en ella los ojos en memoria del milagro de ciego de nacimiento.

Allí cerca se enseña el parage donde el profeta Isaías fué martirizado del modo que he indicado. Tambien se ve un lugarejo que llaman *Siloan*, á cuyo pie hay otra fuente que la Escritura llama *Rogel*, con otra tercera fuente que lleva el nombre de *Maria*, porque se cree que la Virgen venía allí á buscar agua, como las hijas de Laban iban á buscarla al pozo, cuya piedra levantó Ja-

M.C.D.2022

vil D. Fernando Mateos Collantes, á quienes salió á recibir á Medina del Campo y vino acompañando el Alcalde electo de Salamanca Sr. Girón.

En la estación esperaban la llegada del Sr. Mateos Collantes, el Presidente accidental de la Diputación D. Policarpo García Morales, los Diputados provinciales Sres. González Domingo y Pérez Martín, el Secretario del Gobierno, el concejal Sr. Rodríguez Miguel y don Jacinto Ibáñez.

El Sr. Mateos Collantes, se hospedó en el Hotel del Comercio.

Sea bien venido el nuevo Gobernador y para el bien de la Administración provincial.»

LA CARRETERA DE EMPALME

Las gestiones practicadas por nuestro Excmo. Ayuntamiento, Comisión nombrada al efecto y representantes en Cortes por esta provincia, ha tenido el éxito más satisfactorio. La parte de la carretera de que nos hemos ocupado en números anteriores de nuestro periódico, será costeada por el Estado.

He aquí, en apoyo de lo que decimos, la comunicacion de la Dirección General, que se ha trasladado al Excelentísimo Ayuntamiento:

Dirección General de Obras Públicas.—Construcción de Carreteras.

Al Sr. Gobernador de Palencia digo con esta fecha lo siguiente: Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Palencia, para demostrar la carencia de recursos en que se encuentra, para construir la parte de carretera de Allende del Río á la de Valladolid á Santander, que se considera como travesía por esa capital: Resultando que además tiene que atender al sostenimiento de numerosos braceros durante los meses de invierno que carecen en absoluto de trabajo en tal época del año: Considerando que en estas condiciones, es imposible dedicar fondos algunos á la construccion de la travesía, y que si esta se lleva á cabo, contribuiría á desahogar la acción del Municipio, dando ocupación á los jornaleros: Considerando la importancia y utilidad que la obra prestará á los intereses de la localidad y también á los generales del país:

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino: Conformándose con lo propuesto con esta Dirección general, ha tenido à bien acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de esa capital, eximiéndole de costear y construir las obras de la carretera de Allende del Río á la de Valladolid á Santander.

De orden del Ministro lo comunico á S. S. para su conocimiento y demás efectos.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á S. S. muchos años.

Madrid 1.° de Abril de 1895.—*El Director General.*

***

Como verán nuestros lectores por el contexto de la Real Orden que insertamos con la mayor complacencia, hasta ahora no pueden presentarse mejor los trámites que se siguen para que llegue á ser un hecho la carretera de empalme cuya obra es de tanta utilidad para Palencia.

Esto demuestra bien á las claras que cuando nuestros celosos representantes en Cortes y dignas corporaciones trabajan con interés por todo cuanto se relaciona con esta capital y provincia, las más de las veces alcanzan el fruto debido á sus activas gestiones.

Desearíamos, en vista de este satisfactorio resultado, que continuasen por la misma senda nuestros representantes, para bien del fomento de Palencia que tantas y tan justificadas mejoras requiere.

Pago de retenciones

He aquí la parte dispositiva del proyecto de ley que aprobaron las cámaras recientemente.

«Art. 1.° Los fondos pertenecientes á las cajas militares del ejército y de la Armada se considerarán como caudales públicos, aunque no ingresen en el Tesoro por el objeto especial á que están destinados. En su consecuencia los anticipos, retenciones, débitos y responsabilidades que con arreglo á las disposiciones vigentes se hagan por dichas cajas á los generales, jefes y oficiales del ejército, armada y sus asimilados, tanto en activo como retirados, tendrán prelación para su reintegro sobre las retenciones que contra aquellos se decreten por virtud de mandamiento judicial.

Art. 2.° Cuando se proceda por deudas contra los sueldos ó pensiones de los comprendidos en el artículo anterior, solo se autorizará el embargo de la quinta parte del haber líquido que perciban. Las disposiciones del reglamento de revista de comisario de 7 de Diciembre de 1892 respecto á los arrestados, suspensos de empleo y sujetos á procedimiento, quedarán subsistentes.

Art. 3.° En tiempo de guerra se suspenderá toda retención decretada contra los sueldos y pensiones de los comprendidos en esta ley que se encuentren en campaña, y entretanto la cantidad que esté por satisfacer devengará solo el 5 por 100 de interés anual, cualesquiera que sean las condiciones estipuladas en cada caso.

La comisión de presupuestos ha tomado el acuerdo de rebajar á 10 céntimos el franqueo de las cartas y á 25 los certificados que se envíen á los puertos del Norte de Africa, por ser este el precio de los correos ingleses y franceses que conducen hoy la correspondencia.

Hemos recibido una atenta comunicación del nuevo Sr. Gobernador Civil de esta provincia nuestro amigo muy respetable D. Tirífilo Delgado, en la que nos manifiesta su toma de posesión, ofreciéndose á nosotros en todo aquello que se relacione con los servicios de su digno cargo.

Agradecemos al Sr. Delgado el galante ofrecimiento que nos hace, y por nuestra parte corresponderemos á él, estando dispuestos á prestar nuestro modesto concurso en todo lo que se refiera al mayor fomento de esta capital y provincia, cuyos intereses nos honramos en defender.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que he empleado siempre con *buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa* en todos aquellos casos en que se hallan indicados los *tónicos analépticos ó reconstituyentes*, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

Sección festiva

Carraqueo

Pues señor, lo que es desde hace
lo menos una semana
y si dijera desde antes
de fijo que no la erraba,
han empezado los niños
siguiendo costumbre santa
con un carraqueo, leñe,
que ya te quiero una gaita.
¡Pero qué afición, señores,
y qué rabietas agarran
los angelitos á veces
así que despunta el alba
por tocar ese instrumento
al cual le tienen, caramba,
más cariño que á una tosta
de pan con miel de la Alcarria
ó á dos peras de donguindo
ó á tres racimos de pasas!
¿Que si tocan á menudo
en estos días que marcan
la conclusión de Cuaresma
y la venida de Pascua?
¡Dígamelo usted á mí
que tengo por mi desgracia
pared por medio dos pares
de esos diablillos que saltan
y juegan de una manera
con cantos, sogas y tablas,
que yo ya he dicho á sus padres
que un día se descalabran!
¡No, lo que es esos, de fijo
que duermen con la carraca!
¡Nada, hombre, ni que lo hicieran
adrede! Con ella marchan
así que Dios amanece
por esas calles y plazas
que yo no se como no
les queda la mano manca,
y con ella les desnudan
y con ella andan por casa,
y hasta cuando comen, creo
que esos hijos de mi alma
el instrumento colocan
al lado de la cuchara!
En fin, que más de una noche
despierto á las horas altas
debido al ruido que siento
en la habitación cercana
(que está como digo á ustedes
pared por medio á mi estancia)
y es por lo visto que sueñan
esas criaturas, cáscaras,
que están preparados ya
con sus amigos de infancia
en los Sagrados Oficios
de Tinieblas cuando apagan
la vela María, y ¡claro!
¡echan mano á la carraca!
Y como yo muchas veces
toco á la pared con rabia
para decirles que callen
ó hago una barrabasada,
ellos se creen sin duda
que aquellos golpes los marca
el sacristán anunciando
que es hora de que ruido hagan,
¡y empiezan un carraqueo
que á los vecinos espanta
y hasta tiemblan las babuchas
que tengo bajo mi cama!
La primera operación
que hacen cuando se levantan
es agarrarla sin duda
por si está desafinada.
Y en fin, que por si no tienen
bastante con esa danza,
se sientan muy ricamente
durante dos horas largas
en el portal, y allí están
«¡¡raca, raca, raca, raca!!»
y, vamos, que un día yo
me comprometo, canastas,
y voy y hago una completa
degollación de carracas!
Porque bueno es que las toquen,
pero ¡no tanto, caramba!

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA 9.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 34'50 á 35 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 reales fanega.

—

VALLADOLID, 8.—En los Almacenes generales han entrado en este día 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 36 á 36'25 reales.

En el Canal se tomaron 700 fanegas de trigo á 36 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*

—

RIOSECO, 8.—Muy insignificante la entrada de trigo al detall en el mercado de hoy, pues solo entraron 120 fanegas, los cuales quedaron á depósito.

Siguen haciéndose las ofertas en partidas del citado grano a 35 reales y no pagan más que á 34'50, sin que se efectúen operaciones.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 8.—Los precios á que se cotizan los artículos que anoto, son como sigue en el mercado.

Trigo de 35'75 á 36 reales las 94 libras; centeno de 26 á 26'25 reales fanega; cebada de 24'50 á 25 y algarrobas de 24 á 24'50.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—Abstinencia de carne y los tres días siguientes.—San Daniel y San Ezequiel profeta y San Tesifonte.

Sección oficial

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Junta provincial de Instrucción pública.—Anunciando los expedientes defectuosos y faltas que en ellos se observan, presentados para tomar parte en el actual concurso, con objeto de que puedan subsanar aquellas antes de cerrarse el plazo de admisión de solicitudes.

Delegación de Hacienda.—Transcribiendo la orden del Presidente de la Junta Directiva del gremio de fabricantes de fósforos, por la que se nombra representante en esta provincia á D. Valentín Calderón Rojo.

Tesorería de Hacienda.—Relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda á virtud de la Ley de 13 de Junio de 1878.

Ayuntamiento de Tariego.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el tercer trimestre de 1894-95.

ÚLTIMA HORA

MADRID 9 (9 m.)

A Cuba

El lunes próximo serán sorteados cien primeros Tenientes y cuarenta segundos, con destino al ejército de la Isla de Cuba. Por esta noticia se comprende que los propósitos del Gobierno continúan siendo los de reunir en nuestra gran Antilla un buen contigente, al objeto de concluir en un breve plazo con la insurrección.

Más refuerzos

El día 6 del próximo mes de de Mayo, es el destinado para que se incorporen á filas los soldados que se encuentran con licencia ilimitada.

—

MADRID 9 (1 t.)

RECUERDO Á LAS VÍCTIMAS del «Reina Regente»

Todos los teatros de esta Corte se proponen suspender sus funciones, como demostración de luto por las víctimas del naufragio del «Reina Regente». En el Ferrol se celebrarán solemnes exequias en sufragio de las almas de los bizarros marinos que compusieron la dotación de dicho Crucero de Guerra.

Rumor desmentido

Es completamente inexacto que se hayan roto las relaciones comerciales entre España y la República Helvética.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS PARA LA
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.
EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS
De venta en las buenas Casas del Regno.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER · COLOMBIANA

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

RESFRIADOS RONQUERAS CATARROS BRONQUITIS

JARABE
MINERAL-SULFUROSO
CROSNIER

El **único** que obtuvo la sanción de la **ACADEMIA de MEDICINA**.
Exíjase la firma y el sello de la Unión de los Fabricantes. *Crosnier*
Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères, Y EN TODAS FARMACIAS

JORGE MARTIN É HIJOS
Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Viti-, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ÁNGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de as imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de os trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO, POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

REMATE DE CORTA DE ENCINA

El dia 14 de Abril se rematará una en el monte de Esguevillas, los que quieran tomar parte pueden pasar á verle y enterarse del pliego de condiciones que tiene el guarda de dicha finca.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ MARTÍNEZ

Precios de canalón de cinz

	El metro Pesetas Cts.
Galvanizados para fachadas, á .	1 50
Idem de la doble. . . . , ,	1 50
Idem de lata sencilla en blanco .	» 75
Idem bajadas de cinz y lata doble.	1 10
Idem de lata sencilla	» 60

Postura de cristales, á 5 céntimos uno.

Si la obra excede de cien pesetas, se hará un descuento.

No se reciben encargos los días festivos.

MAQUINA DE COSER

Familiar-Singer, se vende una casi nueva y por la mitad de su precio.

En esta imprenta se da razón.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

M.C.D.2022